

INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021-2022.

En seguimiento al Plan de Trabajo para el año 2022, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, realizó durante el Primer trimestre correspondiente a los meses de noviembre-diciembre 2021 y enero 2022, las siguientes actividades:

EDUCACIÓN CÍVICA 1

ELABORACIÓN DE ADENDAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2021-2022

La elaboración de las adendas con información específica de la elección local, es una actividad de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral (DEOyCE), en apoyo esta responsabilidad se ha delegado a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DEECyPC), la cual, de acuerdo con los modelos elaborados por el INE, procede a su diseño, elaboración y en su caso impresión.

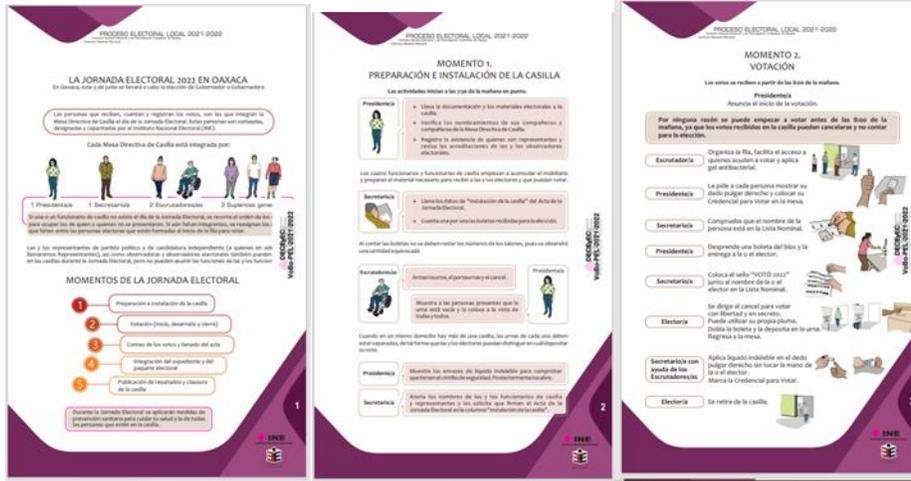
Es el Instituto Nacional Electoral, quien determina los criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo, con la finalidad de que los materiales de capacitación electoral se elaboren con reglas claras, precisas, homogéneas y de acuerdo a los plazos que el propio INE determina y será responsabilidad de la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE validarlas.

Modelo de Adenda para la y el funcionario de casilla de elección extraordinaria, la cual mediante oficio IEEPCO/DEECyPC/159/2021 el 03 de noviembre del 2021, se envió a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en Oaxaca, con las observaciones subsanadas, hasta el momento se ésta a la espera de que la DECEyEC lo valide.

“Información básica para las y los ciudadanos sorteados”, Se recibió vía correo electrónico el modelo de material didáctico denominado cuadríptico el cual se adecuó y siguiendo la ruta de validación de los materiales didácticos, la DECEYEC otorgó el visto bueno el 18 de noviembre del 2021, mediante oficio núm. INE/OAX/JL/VC/242/2021, motivo por el cual, se solicitó a la Secretaría Ejecutiva del IEEPCO la impresión de **436,452** ejemplares.



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



ELABORACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

- El 21 de diciembre del 2021, se recibió por correo electrónico el Oficio núm. INE/OAX/JL/VC/282/2021 de la Junta Local Ejecutiva Oaxaca, por medio del cual remiten los modelos de los siguientes materiales didácticos, mismos que se encuentran en proceso de elaboración y nos encontramos en tiempo para su procesamiento:
 - Guía para la y el funcionario de MEC Postal.
 - Modelo de Escrutinio y Cómputo paso a paso para MEC Postal.
- El día 18 de enero del 2022, se entregaron a la Junta Local Ejecutiva del INE en su bodega alterna **445,000** ejemplares del material didáctico denominado cuadrúptico **“Información básica para las y los ciudadanos sorteados”**.



El 18 de enero del 2022, fueron entregados los materiales que se enlistan a continuación:

“Rotafolio de la Jornada Electoral” tamaño domicilio 1,483 ejemplares

“Rotafolio de la Jornada Electoral” tamaño aula, 213 ejemplares.

“Rotafolio de la Jornada Electoral MEC postal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 9 ejemplares.



CAPACITACIÓN ELECTORAL

Los consejos distritales electorales, como órganos desconcentrados, realizan funciones importantes en el proceso electoral, en ese tenor es de suma importancia que conozcan las diversas etapas del Proceso Electoral para un mejor desarrollo de sus atribuciones, en tal circunstancia, la capacitación se homogenizará de acuerdo con los temas que se acuerden y consensen por las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, y de Organización y Capacitación Electoral. Para ello en el mes de diciembre 2021, se inició la etapa de planeación y elaboración del plan de trabajo para la implementación de los cursos-taller de capacitación para los integrantes de los órganos desconcentrados y para el funcionariado del Instituto.

La propuesta que se trabaja se está planeando en dos etapas:

La implementación de un primer curso taller virtual que se impartirá a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con base en una calendarización y temario previamente diseñados.

- La primera capacitación a los Consejos Distritales se realizó los días 25 y 26 del presente mes, de manera virtual en un horario de 9:30 a 18:30 horas.

Capacitación para Consejeros/as Distritales en el Proceso Electoral 2021-2022. PRIMERA CAPACITACIÓN			
Fecha: 25 y 26 de enero			
HORARIO	TEMA	Modalidad	EXPOSITOR
09:30-09:45	Presentación del curso-taller	Virtual	Mra. Luisa Rebeca Garza López, E.D. de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Ing. José Francisco Racha Anguiano, E.D. de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral
09:45-10:00	Protocolo de Seguridad Sanitaria del IEEPCO.	Virtual	Lic. Margarita Zenaída Muctezuma Técnica Educ. cívica
10:00-10:30	Consejos Distritales y sus funciones: - Los consejos distritales electorales - Presidencia de los consejos distritales - Secretaría de los consejos distritales electorales	Virtual	Lic. Margarita Zenaída Muctezuma Técnica Educ. cívica
11:00-11:30	Actividades del Capacitador/a y Supervisor/a Electoral	Virtual	Daniela Maldonado Santos E.D. Coordinación de Educación Cívica
11:30-12:30	Actividades de coordinación en materia de asistencia electoral: - Antes de la Jornada Electoral - Localización de la estratificación - Documentación y el Material Electoral - Instalaciones para el resguardo de la documentación y materiales electorales - Distribución de materiales a las y los	Virtual	Daniela Maldonado Santos E.D. Coordinación de Educación Cívica Lic. Rodrigo Ernesto Calzada Pérez Organización Electoral

Capacitación para Consejeros Distritales en el Proceso Electoral 2021-2022. PRIMERA CAPACITACIÓN			
Fecha: 25 y 26 de enero			
HORARIO	TEMA	Modalidad	EXPOSITOR
12:30-13:00	* durante la jornada electoral - Jornada Electoral - Sistema de información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SILE) - Cierre de la Jornada Electoral - Clausura de la cédula y remisión del expediente - Actos posteriores a la elección y los resultados electorales - Información preliminar de los resultados - Cláusulas Distritales	Virtual	Cp. Manuel Leobardo Méndez Técnico Educación Cívica
13:00-15:30		Virtual	Cp. Manuel Leobardo Méndez Técnico Educación Cívica
15:30-16:00		R E C E S O	
16:00-16:30	Observación electoral	Virtual	Mra. Rocio Irene Chagoy Coordinadora de Participación Ciudadana
16:30-17:00	Educación Cívica	Virtual	Mra. Manuel León López Coordinador de Educación Cívica
17:30-18:00	Responsabilidades Administrativas inherentes relativas sobre la presentación de la declaración inicial y de conclusión de SE y CAE, una vez que concluyen en funciones.	Virtual	Mra. Salvador Alejandro Cruz Rodríguez, Contralor General; Licdo. José Luis Hernández Díaz, Coordinador de Gestión, Investigación y Desarrollo Administrativo de la Contraloría General; Lic. Rolando Boveira Toledo, Coordinador Jurídico y Subsecretario de la Contraloría General.
18:00-18:30	Evaluación a Consejeros/as Distritales	Virtual	

Una segunda etapa de capacitación que se enfocará específicamente en actividades prácticas y simulacros sobre los temas relativos a las funciones de los Consejos Distritales Electorales en la Jornada Electoral, recepción de los paquetes electorales, los actos previos a la sesión de cómputo, actividades en la reunión de trabajo, la sesión extraordinaria, y en la sesión especial de los cómputos y sus resultados, así como el recuento, tipos de recuentos y sus causales, la cual se encuentra pendiente en definir fechas de capacitación.

EDUCACIÓN CÍVICA 2

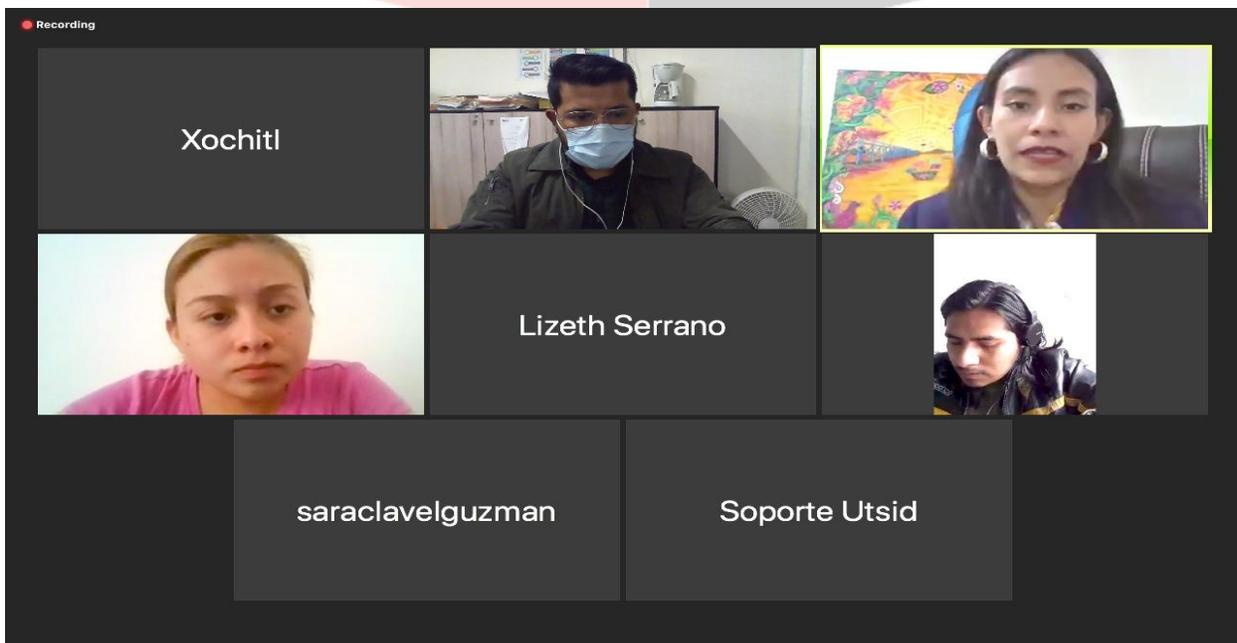
FIRMA DE CONVENIO IMJUVE-IEEPCO El 30 de octubre se firmó el convenio de colaboración entre el Instituto de la Juventud Mexicana y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a fin de realizar el debate estatal y nacional “Intercultural y Colectivo 2021” en modalidad virtual.

Para la realización del el debate estatal y nacional “Intercultural y Colectivo 2021” en modalidad virtual se realizaron las siguientes actividades.

- **Integración de Expedientes** Del 8 al 10 de noviembre la DEE y PC integró, requirió y socializó los expedientes de las y los aspirantes a integrar al jurado calificador.
- **Designación de jueces.** Con fecha 10 de noviembre, la Comisión permanente de Educación cívica y participación ciudadana del OPL sesionó para aprobar el dictamen porque el que se designó a la Licda. Jarumy Esmeralda Méndez Reyes, al Mtro. David García Pazos, al Mtro. Moisés Molina Reyes, al Mtro. Alexander Pérez Carrera, al Mtro. Carlos Deimos Aguilar Chiñas como integrantes del jurado.
- **Publicación de la Convocatoria** Con fecha 16 de noviembre, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud (CONSEPP), emitió la convocatoria para el concurso de debate intercultural y colectivo 2021, en su etapa estatal, la cual fue publicada y difundida hasta el 26 de noviembre del presente año.
- **Debate intercultural y colectivo 2021, etapa Estatal** Con fecha 29 de noviembre, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana realizó el concurso de debate intercultural y colectivo 2021, en su etapa Estatal, en la cual se obtuvieron a las personas ganadoras de las cuatro categorías en el primero, segundo y tercer lugar.
- **Premiación del debate** Con fecha 01 de diciembre, se realizó la ceremonia de premiación a las personas ganadoras de las cuatro categorías en el primero, segundo y tercer lugar obtenido en el concurso de debate.



- **Taller de capacitación para el concurso nacional de debate** con fecha 12 de enero se realizó por parte de Licenciada Jarumy Esmeralda Méndez Reyes jueza del concurso debate un taller de capacitación a los ganadores del primer lugar en las cuatro categorías, las y los cuales representarán al estado de Oaxaca en el concurso nacional en el mes de febrero de 2022.



ENTREGA DE TAPITAS AMANC Con fecha 12 de enero de 2022, se realizó la entrega de tapitas recolectadas por las áreas de este Instituto, a la fundación AMANC a través de su representante Marlén Rodríguez Raymundo quien hizo entrega de un reconocimiento al Instituto por su labor altruista, en la campaña “reciclando y ayudando”.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021

En el mes de noviembre de 2021, se realizó difusión de material digital de promoción de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2021, con alcance a nivel entidad, regional y/o municipal, a través de aliados estratégicos.

Durante el periodo de difusión, los materiales digitales fueron difundidos por 18 instituciones, medios de comunicación y sociedad civil organizada, a través de sus redes sociales y páginas institucionales.

BALANCE GENERAL DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE LA CIJ

Previo a realizar la segregación de los resultados e impacto de las gestiones realizadas para la difusión del material digital de promoción de la CIJ 2021, se presentan los datos globales de las 31 gestiones específicas que se realizaron con instituciones educativas, órganos de gobierno, medios digitales de comunicación y organizaciones de la sociedad civil para asegurar la difusión de material digital de promoción de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2021, con alcance en nivel entidad, regional y/o municipal, a través de aliados estratégicos.

Envío de invitaciones a instituciones, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil para participar como aliados estratégicos en la difusión de la CIJ 2021	
Invitaciones respondidas por escrito	15
Invitaciones sin responder	16
Total de invitaciones enviadas	31

- **Gestiones que resultaron exitosas**

De las invitaciones enviadas se identificó que 18 aliados estratégicos o instituciones invitadas respondieron al llamado de participar en la CIJ 2021 a través de la difusión de contenido digital de promoción, tal como se describe a continuación:

Aliados estratégicos o instituciones invitadas que, SI participaron en la promoción de la CIJ 2021, a través de la difusión de material digital.

Núm.	Nombre de la institución, órgano de gobierno, asociación civil, organización o medio digital de comunicación.	Nivel de alcance	Medio de publicación	Días naturales de difusión
1	Instituto Carruiz	Regional	Facebook y página institucional	29 días
2	Alianza Global de Jóvenes Políticos-Oaxaca	Entidad	Facebook	18 días
3	Ateneo Nacional de la Juventud Oaxaca A.C	Entidad	Facebook e Instagram	15 días
4	En CLARO	Regional	Facebook	13 días
5	H. Ayuntamiento Constitucional de Ayoquezco de Aldama	Municipal	Facebook	13 días
6	Reflexión Informativa Oaxaca	Entidad	Facebook y Twitter	11 días



7	Bachillerato Integral Comunitario núm. 29, Teotitlán del Valle	Regional	Facebook	11 días
8	Nietas de Donají e Ikukinari	Entidad	Facebook Instagram	10 días
9	Fundación Teletón CRIT Oaxaca	Entidad	Facebook	7 días
10	Aventura Dance Company A.C.	Regional	Facebook	6 días
11	H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Municipal	Facebook	4 días
12	H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez	Municipal	Facebook	4 días
13	Colegio Juárez Lincoln (COINPA)	Regional	Facebook	4 días
14	Colegio Castillo del Rey Xoxocotlán	Regional	Facebook	3 días
15	ACI Noticias	Entidad	Facebook	3 días
16	Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca	Entidad	Facebook	2 días
17	Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas del IMJUVE	Nacional	Facebook	2 días
18	CETis 124 Tlacolula	Regional	Facebook	1 día

- **Gestiones que no resultaron exitosas.**

De las invitaciones enviadas se identificó que 13 aliados estratégicos o instituciones invitadas no respondieron al llamado de participar en la promoción de la CIJ 2021 a través de la difusión de contenido digital, tal como se describe a continuación:

Aliados estratégicos o instituciones invitadas que NO participaron en la promoción de la CIJ 2021, a través de la difusión de material digital.

Núm.	Nombre de la institución, órgano de gobierno, asociación civil, organización o medio digital de comunicación.	Observaciones
1	105.7 FM Radio la Tehuanita (Radio Comunitaria)	No emitió respuesta a invitación
2	H. Ayuntamiento Constitucional de Zimatlán de Álvarez	No emitió respuesta a invitación
3	Fundación 100XOAXACA	No emitió respuesta a invitación
4	H. Ayuntamiento de Santa Catarina Quiané	No emitió respuesta a invitación
5	Honorable Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec	No emitió respuesta a invitación
6	Benemérita Universidad de Oaxaca	No emitió respuesta a invitación
7	La Mejor 94.1 F.M.	No emitió respuesta a invitación
8	Es más radio / 102.7 FM	No emitió respuesta a invitación
9	Observatorio de Derechos Juveniles Oaxaca.	No emitió respuesta a invitación
10	Colectivo Nahua del Mar	Emitió respuesta a invitación, enviando carta de aceptación y compromiso, pero no difundió el contenido digital compartido.
11	Escuela Secundaria General Num. 2 "José María Bradomin"	No emitió respuesta a invitación
12	Ellstmeño.com	No emitió respuesta a invitación
13	CONJUVECYH	No emitió respuesta a invitación

De la misma forma el IEEPCO participó con la instalación de casillas fijas durante todo el mes de noviembre, en las instalaciones de Heroica Escuela Naval Militar 1212 y Gardenias 210, esto de acuerdo con el Plan operativo de la CIJ 2021, que disponía que con el objetivo de ofrecer más alternativas de participación que resulten fáciles de localizar, se instalarían casillas en el IEEPCO.



Durante el mes de noviembre fueron atendidos en las instalaciones del Instituto, las niñas, niños y adolescentes, con un total de 41 mujeres y 52 hombres, haciendo un total de 93 según se muestran en la siguiente tabla:

PERIODO: 03 al 30 de noviembre de 2021

CASILLA: IEEPCO Física

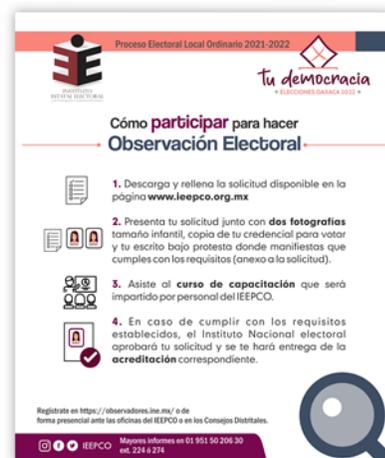
En esta casilla participaron				
Rango de edad	Niñas/adolescentes/mujeres	Niños/adolescentes/hombres	No me identifico con ninguno de los dos	Total por rango de edad
De 3 a 5 años	11	10	0	21
De 6 a 9 años	13	16	0	29
De 10 a 13 años	12	14	0	26
De 14 a 17 años	5	12	0	17
TOTAL	41	52	0	93

Observación Electoral Proceso Electoral Local 2021-2022.

El 06 de septiembre de 2021, el Consejo General del IEEPCO, aprobó mediante acuerdos IEEPCO-CG-96/2021 y IEEPCO-CG-97/2021, Lineamiento y Convocatoria en materia de Observación Electoral.

Durante el mes de noviembre en conjunto con la Unidad Técnica de Comunicación Social, se elaboró “Tutorial para capacitar a la y el observador electoral”, el cual ha sido socializado a los 25 Consejos Distritales Electorales del IEEPCO.

Desde la aprobación de la Convocatoria a la fecha a través de redes sociales, estrados y colocación en espacios públicos el Instituto ha difundido infografías y carteles relacionados con la observación electoral, en español, lenguas de pueblos originarios (Zapoteco y Mixteco) y en formato Braille, información que ha sido cargada al portal <https://pel2022-observadores.ine.mx/admin>, de acuerdo con el Convenio de Colaboración INE-IEEPCO,



Desde diciembre 2021, los 25 Consejos Distritales se encuentra en proceso de promoción, difusión, reclutamiento y capacitación de personas observadoras electorales, por lo cual a través de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto se les ha exhortado a colaborar en actividades de difusión de la Convocatoria, en particular dirigidas a la población de pueblos originarios, con discapacidad, MUXE, LGBTQ+ y migrante, así como la recepción de solicitudes de personas interesadas en realizar observación electoral.

Los expedientes que se encuentran en las sedes de los Consejos Distritales del IEEPCO, están sujetos a revisión y visto bueno por el personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana para verificar el cumplimiento de los requisitos, previo a su envío al INE.

Al 24 de enero de 2022, se han remitido por parte de esta Dirección Ejecutiva 62 expedientes debidamente integrados a la Junta Local del INE en Oaxaca, los cuales se encuentran en proceso de validación por la Junta.

1. *Acciones de nivelación realizadas para el acceso efectivo al ejercicio del derecho de observación electoral a personas en estado de vulnerabilidad*

En cumplimiento a la sentencia de 10 de diciembre de 2021, dictada por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en el expediente JDC/264/2021, mediante la cual se vinculó al Consejo General del Instituto para realizar la traducción en formato Braille y en otro formato adicional para el fácil acceso de las personas con discapacidad visual a la convocatoria de observación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, aprobado mediante acuerdo IEECPO-CG-97/2021, así mismo con la finalidad de materializar acciones de nivelación para las personas ciegas, débiles visuales, hablantes de lenguas originarias, discapacitadas, afroamericanas y LGBTQ+, se realizaron las siguientes gestiones:

- Previa elaboración de formatos de convocatoria en formato Braille y lenguas de pueblos originarios (mixteco y zapoteco), con la colaboración de la Coordinación administrativa y Unidad Técnica de Comunicación Social del Instituto, con fecha 29 de diciembre de 2021, se solicitó mediante correo electrónico a los 25 Consejos Distritales, su colaboración para realizar la difusión de los carteles convocatoria de observación electoral en lenguas originarias (zapoteco y mixteco) a través de la colocación de estos en los estrados del Consejo Distrital, previa impresión que realizarán del material de referencia. Colocación que fue realizada, y sustentada con base al envío de evidencia fotográfica y documental que los 25 Consejos Distritales Electorales remitieron al correo institucional de la Dirección.
- Con fecha 29 de diciembre de 2021, la Unidad Técnica de Comunicación Social, en colaboración con la DEECyPC elaboró audio como herramienta de apoyo para capacitar a personas observadoras electorales ciegas o con discapacidad visual. Material que en la misma fecha fue alojado a la página del Instituto y cuyo link de acceso fue compartido a los 25 Consejos Distritales Electorales Locales vía correo institucional de la Dirección el 30 de diciembre de 2021.
- El 30 de diciembre de 2021, se realizó la publicación de los formatos accesibles de convocatoria en los estrados de las instalaciones centrales del Instituto.
- El 30 de diciembre de 2021 y 03 de enero de 2022, vía digital y de forma física, respectivamente se envió a la Junta Local Ejecutiva del INE material digital e impreso de los formatos accesibles de convocatoria para su publicación y difusión en las Juntas Distritales de la entidad.
- Del 30 de diciembre de 2021 al 15 de enero de 2022, se entregó en las oficinas de la DEECyPC al personal de los 25 CDE los carteles en formatos accesibles de la

convocatoria de observación electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 (10 plantillas en formato Braille y 4 carteles en lenguas originarias) para su difusión, en el ámbito territorial de su competencia. Asimismo, se entregaron 18 playeras de observación electoral.

- Con fecha 12 de enero de 2022, con la finalidad de tutelar el acceso efectivo de la población de pueblos originarios, afroamericana, con discapacidad, Muxe, LGBTQ+ y migrante, la Secretaría Ejecutiva emitió exhorto dirigido a los 25 Consejos Distritales Electorales, con la finalidad de promover e incentivar la participación de dichos sectores en las actividades de observación electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022. Dicho exhorto fue enviado a los 25 CDE vía correo electrónico institucional de la DEECyPC el 13 de enero de 2022.

OBSERVACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2022

Durante los meses de noviembre-diciembre-enero se trabajó el proyecto de acuerdo y anexo para emitir la convocatoria dirigida a la ciudadanía mexicana interesada en participar en la observación electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2022, en el Estado de Oaxaca, con motivo de las elecciones extraordinarias de concejalías de los Ayuntamientos de Santa María Mixtequilla, Reforma de Pineda, Santa María Xadani, Santiago Laollaga y Chahuites, así como de la Diputación por mayoría relativa del Distrito Electoral Local 01 con cabecera en Acatlán de Pérez Figueroa.

Así mediante sesión extraordinaria, iniciada el 17 y culminada el 18 de enero del año en curso, el Consejo General aprobó el acuerdo IEEPCO-CG-12/2022, mediante el cual se aprobó la emisión de la convocatoria de observación electoral del Proceso Electoral Extraordinaria 2022, de la cual se ordenó su difusión y publicación, así como de los formatos accesibles en las lenguas originarias que principalmente se hablan en el Distrito y municipios donde se celebrarán elecciones extraordinarias. Así como del audio original en español y lenguas originarias. Designando a la DEECyPC y a la Unidad Técnica de Comunicación la realización de dichas tareas, las cuales a la fecha actual se encuentran en desarrollo.

(RED REINVINDICA IEEPCO)

Desde el mes de enero se iniciaron los trabajos para la implementación del programa “REINVINDICA IEEPCO”, mecanismo por el cual se realizarán acciones de nivelación e inclusión de los pueblos originarios, afro mexicanos y la población con diversidad funcional, en los procesos democráticos y de participación ciudadana en el Estado de Oaxaca.

Cuyo objetivo general es conformar una red y padrón de intérpretes en lenguas originarias y diversidad funcional, para que coadyuven en la realización de acciones afirmativas, en los diversos ejercicios democráticos y de participación ciudadana que organiza el IEEPCO; esto para

garantizar, la inclusión y el pleno ejercicio de los derechos políticos electorales de las poblaciones en situación de vulnerabilidad e históricamente invisibilizadas del Estado de Oaxaca.

Para ello se han realizado las siguientes acciones.

- Reunión de trabajo con el Colegio Superior para la Educación Integral e Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), organismo descentralizado de carácter estatal, con el objetivo generar el convenio interinstitucional, para que las y los estudiantes y docentes hablantes de una lengua originaria, pueda formar parte de esta red.
- Reunión de trabajo con la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, organismo público descentralizado del gobierno del Estado, con el objeto de generar el convenio interinstitucional, para que la red institucional de intérpretes certificados de la Defensoría, colabore con el IEEPCO.
- Reunión con la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro mexicanos, institución gubernamental, con el objetivo de generar convenio de colaboración con su programa de becas “Semillas de talento”, cuyo objetivo es reconocer el esfuerzo y dedicación de las juventudes indígenas y afro mexicanas que desean concluir, una carrera profesional mediante la entrega de estímulos económicos que contribuyan a mejorar su aprovechamiento académico.
- Propuesta de guion para elaboración de spots, relacionados con la convocatoria de observación electoral del proceso electoral ordinario 2021-2022, enviado a la y los consejeros del Instituto, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social, para su visto bueno y aprobación.
- Solicitud a la Defensoría Pública, para la cotización de traducción de las siguientes convocatorias: Convocatoria de candidatura independiente, candidatura indígena/ o afro mexicana y de observación electoral del proceso electoral extraordinario 2022.

Plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana INE-IEEPCO.

El 14 de enero de 2022, se firmó entre el Lic. Edgar Humberto Arias Alba, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Oaxaca y la Licda. Elizabeth Sánchez González, Consejera Presidenta del IEEPCO, el “Acuerdo de Trabajo para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado en el Proceso Electoral Local 2021-2022 entre INE-IEEPCO”.

El 24 de enero se sostuvo reunión entre la Promotora de la Participación Ciudadana de la Junta Local del INE en Oaxaca y Personal de la Coordinación de Participación Ciudadana de la DEECyPC del IEEPCO; para iniciar con los trabajos, en cumplimiento al acuerdo de trabajo.

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Conforme a lo establecido en los artículos 70 y 74 de la Ley General de Transparencia se cargó la información correspondiente al último trimestre de 2021 a la Plataforma Nacional de Transparencia, se dio respuesta a 2 solicitudes de Información recibidas a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto.

ACTIVIDADES EXTRAS

Capacitación a autoridades municipales en materia de derechos políticos de las mujeres

En cumplimiento al acuerdo de fecha cuatro de noviembre de dos mil veintiuno, dictado por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca en el expediente identificado con el número JNI/38/2020, JNI/47/2020, JNI/68/2020, JNI/71/2020, JNI/73/2020, JNI/74/2020 Y JNI/79/2020, ACUMULADOS; en coadyuvancia con la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y en el marco de la realización de talleres o cursos de capacitación y sensibilización para garantizar la participación de las mujeres en condiciones de igualdad en la renovación de autoridades municipales. El 28 de noviembre de 2021, personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana impartió el taller denominado “Violencia política contra las mujeres en razón de género” a las autoridades municipales del Municipio de San Martín Toxpalan, Oaxaca.

En el taller de referencia, se abordaron temas como los derechos político-electorales de las mujeres, los fundamentos legales de los derechos político-electorales, las acciones afirmativas para procurar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, así como las reformas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de género.

En cumplimiento al acuerdo de fecha uno de diciembre de dos mil veintiuno, dictado dentro del expediente JDC/108/2020, por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, mediante el cual se requirió al Consejo General del Instituto la impartición del taller virtual con el tema “Democracia y Derechos Político electorales” a la totalidad de los concejales del Ayuntamiento de San Pablo Huixtepec, con motivo de la ausencia de dos concejales a las capacitaciones previas que brindó la DEECyPC los días veintisiete de abril y ocho de septiembre de 2021. Con fecha 15 de diciembre de dos mil veintiuno, previa gestión para su realización y debida notificación a las y los concejales, personal de la DEECyPC vía plataforma “Videoconferencia Telmex” se constituyó para iniciar con la impartición del taller programado, sin embargo, el mismo no se desarrolló ante la ausencia de público receptor. Circunstancias que se notificaron en tiempo y forma al órgano jurisdiccional.

Con fechas 18 y 21 de enero de 2022, en vía de colaboración con la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, se programó por parte del personal de la DEECyPC la impartición del tema “Derechos Político-Electorales de las Mujeres” a las autoridades de los Municipios de San Cristobal Amatlán, Miahuatlán y de Santa Lucía del Camino, Oaxaca; en el marco de la Jornada Integral de Capacitaciones organizado por la dependencia de referencia. Sin embargo, las capacitaciones no se realizaron ante la ausencia de las autoridades convocadas.